***Integración tardía en el sistema educativo***, se considera que un alumno/a presenta necesidades específicas de apoyo educativo por «Integración tardía en el sistema educativo» cuando, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se escolariza de forma tardía y presenta problemas para acceder a la adquisición de los objetivos y competencias básicas respecto a sus coetáneos.

Se proporciona respuesta a través de programas como:

* Apoyo idiomático
* Educación intercultural
* Aulas de acogida

***Webgrafía***

GOBIERNO DE CANARIAS. (2011). Integración tardía en el sistema educativo. Definición. Obtenida el 7 de marzo de 2012, <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=460>